

LUGAR Y FECHA: Zapopan, Jalisco, a 26 de agosto de 2026.

ASUNTO: Fe de Erratas al Título de la Licitación.

PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Nacional LPL 539/2026.

FE DE ERRATAS

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A QUIEN CORRESPONDA:

Los que suscriben, en su calidad de servidores públicos participantes en el proceso de la Licitación Pública Nacional LPL 539/2026, referente a la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPO ELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA Y SET", emiten la presente **FE DE ERRATAS** con el objeto de solventar errores de carácter material y mecanográfico (de formato) detectados en la documentación generada durante el acto de Visita de Campo.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- De la Convocatoria y Publicación: Con fecha 5 de agosto de 2026, el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Abastecimientos y la Secretaría de Administración, difundió la convocatoria para la Licitación Pública Local LPL 539/2026.

SEGUNDO.- De la Dependencia Solicitante y el Objeto: El proceso emana de la Solicititud de Aprovisionamiento 03-037-2026 de la Secretaría de la Hacienda Pública, enfocada en la adquisición de equipo administrativo y bienes diversos.

TERCERO.- De los Recursos Financieros: Dicha contratación cuenta con suficiencia presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2026, amparada en la fuente de financiamiento identificada como "11. No Etiquetado Recurso Fiscal".

CUARTO.- De la Inconsistencia Detectada: Posterior a la publicación, se identificó un error de carácter mecanográfico en el título del procedimiento dentro de las bases y anexos, donde se citó a una instancia federal en lugar de la entidad estatal requerente.

Por lo tanto, con el fin de dotar de plena certeza jurídica al procedimiento y en estricto apego a los principios de transparencia y legalidad que rigen las compras públicas en el Estado de Jalisco, se realizan las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES:

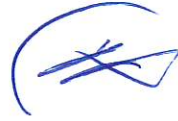
DICE:

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPO ELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO"

DEBE DECIR:

"ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES TIPO FRIGOBAR, SUMADORAS, ETC PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA Y SET"

Se aclara que la modificación anterior surte efectos en la carátula, cronograma, clausulado de las bases y anexos correspondientes a este concurso, conservando su vigencia el resto de las disposiciones originales.



CONSIDERACIONES LEGALES:

De la Obligatoriedad de las Modificaciones: Que de conformidad con las determinaciones y reglas establecidas en el cuerpo de las bases, cualquier precisión, corrección o aclaración efectuada por la convocante resulta de observancia obligatoria.

Del Contenido y Alcance de las Bases: Que el alcance, las especificaciones técnicas y el contenido plasmado en el Anexo Técnico 1 continúan bajo la exclusiva responsabilidad del Área Requirente, en concordancia con los principios rectores de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez.

EFFECTOS LEGALES DE VALIDEZ

Primero: La presente corrección del Título del Procedimiento aplica de forma directa para la Portada, Calendario, el cuerpo de las presentes bases de licitación, así como para la totalidad de los Anexos institucionales que conforman el procedimiento No. LPL 539/2026.

Segundo: Queda de manifiesto que esta Fe de Erratas modifica únicamente la denominación del proceso, por lo que no altera el área solicitante, las especificaciones, los términos ni los plazos y horarios estipulados en el Calendario oficial para la Junta Aclaratoria y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, ni ningún otro aspecto de la licitación.

Tercero: Se ratifica la plena validez y obligatoriedad de todas y cada una de las demás condiciones, requisitos legales, técnicos y económicos originalmente establecidos en las bases de esta Licitación Pública Local que no hayan sido expresamente modificados por este instrumento.

Sin otro particular, firman de conformidad los funcionarios que intervinieron en el acto:



MIGUEL ANGEL ASPE VALENCIA

REPRESENTANTE DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

(SECADMON - DGA)



CARLOS DELGADO ÁVILA

COMPRADOR DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

(SECADMON - DGA)



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44266 133 3818 2800